

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28369** *DIANA MARÍA URIBE MEDINA*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao (Ejecución 44/09); y para el pago de 1.989,54 euros de principal y 397,90 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Diana María Uribe Medina sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090068279-1